

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2, y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 4⁵⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5¹⁵ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2³⁰ y 5¹⁵ (mixto)t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Saturnino, obispo, en Tolosa de Francia.

El triunfo de los santos mártires Saturnino el Viejo, y Sisinio, diácono, en Roma, en la vía Salaria; los cuales, imperando Maximiano, despues de haber sido mortificados en una larga cárcel, por mandato del prefecto de la ciudad fueron extendidos en el potro, heridos con palos y escorpiones, tostados con hachas encendidas, y últimamente bajándoles del potro fueron degollados.

El martirio de san Paramon y de trescientos y setenta y cinco compañeros, en tiempo del emperador Decio y del presidente Aquilino, igualmente.

San Filomeno, mártir, en Ancira; el cual en la persecucion del emperador Aureliano, por mandato del presidente Félix fué atormentado con el fuego, despues hincándole clavos en las manos y en los piés, y últimamente en la cabeza, alcanzó la corona del martirio.

Los santos mártires Blas y Demetrio, en Veroli. Santa Iluminada, virgen, en Todí.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Nicolas empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Andres apóstol, siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y la misa mayor, con misa, á las once y tres cuartos se dará principio á la novena de la Purísima. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

La novena en honra de la Inmaculada Concepcion empezará en las iglesias siguientes, celebrándose misa en las que tengan lugar por la mañana:

Por la mañana:

En la Catedral despues de la misa mayor.

En San Francisco á las cinco y media; en la Merced á las seis y media; en el Socorro, Montesion, San Antonio de Viana, San Juan y Consolacion, (calle de San Cayetano) á las siete; en Santa Eulalia á las siete y media; en la Real Capilla de Palacio á las nueve; en la Concepcion y en San Juan á las diez; en San Miguel y San Francisco á las once; en San Cayetano á las doce, con exposicion.

Al anochecer:

En San Francisco, Socorro y San Felipe Neri. Con exposicion en Santa Cruz, San Jerónimo y Santa Fe.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO.

No crea el ayuntamiento que vamos á ocupar sólo de él, ni crea tampoco el gobierno conservador que por oposicion escribimos las siguientes líneas; es un mal crónico de todos los ayuntamientos y de todos los partidos políticos el que vamos á combatir, aunque ya sabemos que inútilmente.

No crean tampoco nuestros lectores que vamos á decir nada nuevo; como el mal es siempre el mismo, hacemos como los enfermos desahuciados que repiten diariamente al médico sus padecimientos, sabiendo que no tienen remedio.

Vamos pues, queridos lectores, á recordar juntas nuestras desgracias.

A ver si opinais como yo. ¿No es verdad que la culpa de todo la tienen los gobiernos porque, en cuanto lo son, sólo piensan en ver la manera de sacar más impuestos á los pueblos, y ninguno se acuerda de proporcionar á estos medios de subsistencia? Indudablemente convendreis conmigo, en que esto es una verdad aunque amarga.

Los gobiernos todos imitan al dueño de la gallina de los huevos de oro; matan la riqueza sin con-

tar que, al matarla, pierden al país y se pierden ellos.

Pierden al país porque le imposibilitan para producir; y es claro que, si no produce no puede ni vivir ni pagar contribuciones. Y se pierden los gobiernos porque sin contribuciones no puede haber quien gobierne.

Y que, si no se varia de sistema, á esto vamos á parar, no cabe duda.

La desamortizacion vendiendo los montes, acabó con la ganadería é hirió de muerte á la agricultura; y las clasificaciones del modo irregular que rigen, imposibilitan en España la industria y el comercio.

A medida que se descuajaban los montes iban mermando aquellos innumerables rebaños de ganado, con cuya carne se nutrian los españoles y con cuya lana y pieles, se vestian y calzaban, haciendo con el sobrante pingüe comercio con las demas naciones.

Hoy los montes no contienen más que canteras y los hoyos donde se cogian abundantes cosechas de cereales han quedado convertidos en barrancos, que no pudiendo contener las aguas que ántes se filtraban en la tierra, permeable con el venamen de los arbustos, se desbordan causando la destruccion de las vegas y de los pueblos, sembrando la desolacion y la miseria entré los moradores de estos.

Y así los gobiernos, comienzan á coger el fruto de sus desaciertos, pues á estos países inundados léjos de poder exigirles contribuciones, tienen que socorrerlos con fondos de la nacion.

Respecto al comercio é industria, el artículo 25 del vigente Reglamento, que es el que sirve de pauta á los empleados en contribuciones para hacer la clasificacion de cuotas á los industriales es tan laberíntico, que su aplicacion exacta da por resultado la imposibilidad de todas las industrias, por no guardar conexion ninguna con las utilidades que las industrias proporcionan.

Y de aquí vienen las quiebras y el cierre continuo de establecimientos por no poder satisfacer tan elevados impuestos.

En nada de esto se fijan los gobiernos; encargados los ministerios á hombres teóricos, lo reducen todo á números y reparten á los contribuyentes la cantidad que necesitan para sostener esos millares de empleados, sin fijarse en si el contribuyente puede ó no pagar su cuota.

Y no reparan jamas los ministros, en que aquellas cuentas se les vuelven collares por las cuotas fallidas de otros tantos contribuyentes arruinados, y en lugar de buscar la nivelacion procurando medios de producir, acuden para salvarse este déficit de á emisiones y empréstitos cada uno más ruinoso.

Pero esto, como comprenden nuestros lectores, nos lleva á un cataclismo. El crédito que gozan los gobiernos españoles es tan poco, que pronto no encontrarán quien les fie una peseta para ir pagando los intereses de la Deuda misma, porque los tenedores de dinero comprenderán que se juega con sus mismos fondos y se les paga con un papel que ha de llegar día que no valdrá más que para envolver. Los labradores acosados por las contribuciones irán dejando de cultivar, como ya se hace, y España será un erial sin agricultura, sin industria y sin comercio, y por consiguiente muerta por los gobiernos, cómo hizo su dueño con *La gallina de los huevos de oro.*

(El Contribuyente.)

LOS ASUNTOS DE CHINA.

En vano trascurre el tiempo: en ésta, como en la semana anterior, siempre tendrá razon M. Lonckroy para desear descubrir un novelista que quiera continuar escribiendo los «Misterios de Paris» con el título de los «Misterios del Gabinete Ferry» ó con cualquiera otro título.

Porque, en realidad, los asuntos del Annam y de China nunca fueron, y al presente siguen siendo, otra cosa que un logogrifo, trazado en compe-

tencia con el embrollo africano, y el grande juego sibilítico establecido en Berlin por el Maquiavelo alemán.

Por muchos días hubimos de estar en la creencia de haberse roto definitivamente las negociaciones entabladas entre Francia y China. Se decía ser causa de ello la primitiva repulsa de Mr. Ferry á renunciar la indemnizacion entera; porque, cuando en el curso de las conferencias se llegó á convenir en la reduccion, y la consiguiente ocupacion de Kelung como garantía del pago, entonces China, que se prestaba á concesiones en una cuestion de territorio, se negó en absoluto á hacerlas en punto á dinero. Y, efectivamente, todo concurría á suponer el rompimiento de los tratos, y la *Republique Française* afirmaba la hipótesis con el peso de su autoridad oficiosa, demostrando de cierta manera que en la isla Formosa, y no en Lóndres, ni en el Tient-sin, ni en Shan-Hai, deberia acabarse la conquista del Tong-kin, obligarse á China á entrar en composicion y obtener una paz sólida y durable.

Pero el primer ministro de la república padece de intermitentes veleidades, y los despachos últimos á que debemos breves reseñas de lo que efectivamente pasa entre franceses y chinos, nos dicen que el embajador de China, marques de T'seng, y el de Francia, Sr. Wadington, conferenciaron sucesivamente con el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, conde de Granville, quien está buscando los términos de una avenencia para poner fin á las hostilidades entre Francia y el Celeste Imperio.

El *Morning Post* acude, en fin, en socorro de M. Ferry que ha grande menester de cubrir sus poco honrosos retrocesos, y divulga por Europa que una de estas mañanas el Tsog Li-Yamen ha celebrado una sesion nueva, para tratar de las condiciones del arreglo de paz, si bien aquella alta corporacion política permanece firme en su determinacion de excluir las concesiones pecuniarias de todo trato en lo futuro.

Pero no son estas alternativas, que tan escasa seriedad acusan en la política republicana, lo que atrae la atencion en las principales naciones de Europa, hoy más ó menos comprometidas en las grandes cuestiones, é interesadas, por lo mismo, hasta en los menores detalles del curso que aquellas siguen y de las fases que toman. Se transmiten hechos que, por ser incoherentes, por su misma confusion y variedad, acrecen la importancia que se les atribuye al exponerlos; y, aun cuando algunos de ellos están apuntados en los más recientes telegramas, los reproduciremos con mayor extension.

«El virey de Fut-Cheu se ha consagrado, desde su llegada, á revistar las tropas y fortificaciones.

Todo se dispone para rechazar un nuevo ataque. Los chinos se reponen de sus desastres y las operaciones de las tropas francesas no aterran á los Celestes.»

Así escribe un corresponsal que se comunica con el *Times* por la vía de Colombo; y despues de extenderse en reflexiones acerca del perjuicio causado al comercio por la situacion actual, se ocupa en la fuerza respectiva de la flotas inglesa y francesa en el mar de China, y estimula cuanto puede á su gobierno, para que ponga orden á un estado de cosas que deplora la colonia inglesa. El corresponsal llega hasta decir que la armada francesa se ha enorgullecido tanto con sus triunfos, «que, tarde ó temprano, una colision entre Francia é Inglaterra se reputa inevitable.»

Sus últimas reflexiones son de notar. «Los fuertes de las orillas del Miu, dice, están hoy mejor armados y en mejor estado de defensa que ántes del ataque de Fut-Cheu, pero la cobardía de los soldados y oficiales neutraliza toda resistencia formal.»

No es, sin embargo, un corresponsal el conducto único por donde el diario londonense suministra

ideas tan difíciles de adquirir en los centros políticos y militares de Francia.

Ha publicado un telegrama, procedente de Sang-Hai, cuyo contenido ha llevado el estupor á las filas ministeriales que aun sirven de parapeto al poder gubernamental de Ferry.

Los chinos, dicese, se conciertan con ingleses y alemanes para dirigir buques, desde puntos diferentes del Celeste Imperio, sobre la costa de Formosa; y si el hecho es cierto, la escuadra del almirante Courbet tendrá que burlar las tentativas de los infractores del bloqueo, lo que no es tan fácil cuando la vigilancia se ha de ejercer en una tan grande extension de costas.

Por muy poco favorecida que Formosa sea, tiene esta isla numerosos puertos de abrigo para los buques, muchos puntos accesibles en la costa, y recaladas infinitas á donde poder acudir los marinos expertos y hábiles y realizar sus negocios á despecho de los bloqueadores.

El telegrama del *Times* participa, ademas, completando las relevaciones sobre lo que aun no es posible determinar con firmeza si se llama guerra ó represalias entre Francia y China, que trece alemanes comprometidos por el gobierno chino para servir de instructores militares, llegaron el día 7 á Tien-Tsin, y se aguardan en aquella misma ciudad otros cuarenta individuos de la misma nacionalidad destinados evidentemente al cuerpo de ejército de Petchili, al que consagra toda su atencion Li-Hong-Tchang.

Por último, háblase de haber atravesado el lago Poyang una masa de 20 á 30,000, chinos, con direccion á la capital del Kiang Si, grande poblacion situada más arriba de Nankin, tropas que se encaminan precisamente en direccion del Sud.

Todo lo cual, aun fuera parte las reclamaciones diplomáticas de Inglaterra por daños y perjuicios causados con las visitas en la mar de la mal llamada escuadra bloqueadora, y hasta olvidando las dificultades materiales de llegar al extremo Oriente antes del año nuevo, los refuerzos preparados en Francia, particularidades todas que han explicado el aspecto oscuro de la cuestion franco-china; todo lo cual, decimos, es suficiente por si solo para insistir ahora, como un mes hace, para ponderar las aficciones de la república francesa, notar los cambios de la conducta de M. Ferry, y extenderse cada cual en consideraciones sobre las posibles desventuras, de nuevo amenazadoras, y de que Francia no podrá librarse, á menos que Bismarck y su emperador no la sigan protegiendo.

CORREO DE AYER.

Madrid 22 de Noviembre.

A las diez y media había grande animacion en los claustros del colegio de San Carlos. Los estudiantes comentaban los sucesos de estos días cuando notaron la presencia, dentro del edificio, de un gran número de individuos de la policía. Hubo con este motivo alguna excitacion y varios gritos pidiendo no se permitiera la permanencia de estos estudiantes de nuevo cuño dentro la facultad de medicina.

En el exterior había escalonadas dos compañías de Orden público, y junto al Jardín Botánico, haciendo frente á la calle de Atocha, un destacamento de guardias civiles á caballo.

Los alrededores de la casa que ocupa el ex-Rector de la Universidad Central, Sr. Pisa-Pajares, continúan custodiados por fuerzas de orden público. Un capitán de dicho cuerpo recorre los puntos que ocupan las parejas, á las que comunica, al parecer, algunas órdenes.

Los claustros de la Universidad Central están convertidos en un campamento.

Gran número de agentes de orden público, al mando del comandante Sr. Figueredo, se halla instalado en los bancos de los referidos claustros. Unos toman café, otros *descabezan* el sueño, como vulgarmente, mientras que el resto se halla de centinela ó de imaginaria á la puerta de las cátedras. Para que nada falte á este aparato bélico, hay hasta un corneta del citado cuerpo. Estas medidas han sido tomadas por el gobernador civil con el beneplácito del nuevo rector, Sr. Creus.

El rumor que empezó á circular anoche, de que había fallecido uno de los estudiantes heridos por los guardias de orden público, el miércoles último, ha sido causa de que tanto por las autoridades, como por los estudiantes, se hayan hecho, aunque con distintos fines, averiguaciones respecto á la certeza del caso.

Los agentes del gobierno creyeron encontrar la pista del cadáver en la calle de Lope de Vega, esquina á la plaza de Jesus, donde se hallaba estacionado un lujoso coche fúnebre, otros particulares y de alquiler y gran número de estudiantes.

Pero al saber que todo aquel aparato mortuorio era debido al fallecimiento de D. Santiago Bausa,

director de la Escuela de Caminos se retiraron los activos vigilantes, buscando por otro lado el consabido cadáver.

Entre tanto los estudiantes averiguaron ó creyeron averiguar el domicilio donde habitó su infortunado compañero, que parece estuvo en la calle de la Magdalena, núm. 29. En el momento en que escribimos estas líneas, tres de la tarde, se han reunido en la plaza de Anton Martin, esquina á la de la Magdalena, al pié de dos mil estudiantes. Los agentes de orden público empiezan á dispersarlos.

— Un periódico refiere el siguiente extraño suceso que excitó vivamente, en la tarde del 14, la curiosidad del vecindario de Fregenal.

Un pastor vecino de Zafra conducía dentro de una mochila un feto muerto que sacaba la cabeza por entre la boca del saco.

Camino de la ciudad tropezó el pastor con una pareja de la Guardia civil, que fiel á los deberes de su instituto, fué custodiándolo hasta ponerlo en manos de la autoridad, por creer que se trataba de un infanticidio.

Informada ésta del caso, y examinado el feto por los facultativos, resultó que lo que el pastor traía era... *el cadáver de una oveja*; pero tan parecido, añade el citado periódico, en la conformacion de la cabeza y de la cara al tipo humano, que á primera vista cualquiera lo hubiera tomado por una criatura de nuestra especie, ó al menos de la de los cuadrumanos.

— Un amigo del Sr. Castelar, el Sr. Calzado, ha puesto á disposicion del Sr. Rector de la Universidad 50.000 pesetas para que este funcionario pueda poner las fianzas que se exijan á los estudiantes procesados.

Paris 21 de Noviembre de 1884.

Aumentan todos los días las causas de disgusto para el presidente del Consejo de ministros.

Mr. Andrieux, Mr. Clemenceau, Mr. Brisson, todos se empeñan en molestarle ya de una manera, ya de otra. Unas veces es la cuestion del Tonkin, otras la de presupuestos, otras la cuestion clerical, como la llaman ellos; pero siempre con el deliberado propósito de hacerle á Mr. Ferry la zancadilla.

En la sesion de hoy, Clemenceau y Andrieux se han coligado tomando por punto de partida la guerra contra los chinos. Naturalmente, Mr. Ferry se ha defendido con toda la energia de que es capaz; ha dicho que todos sus ataques se reducian á *pueritidades y mezquinezas*, que él solo obedecía á intereses superiores y otras cosas del mismo tamaño destinadas á ganarse las simpatías del auditorio; pero éste no le hacia caso y aplaudia cuantos ataques se dirigian al ministerio, aunque no fuera para otra cosa más sino para mortificarle.

Hasta ha salido á relucir aquello de que Mr. Ferry no queria crear nuevos impuestos porque estábamos en período de elecciones.

Mr. Wilson se propone tambien hace tiempo fastidiar al jefe del ministerio sin reparar en los medios que tiene que emplear para lograr su objeto; y tanta es su constancia, que al fin lo logrará de una manera completa, completísima. Ya por las declaraciones que lleva hechas en la Cámara, ha convencido á todos de que Mr. Grevy y el presidente del Consejo no pueden verse ni en pintura. Pero no es esto todo, porque al fin y al cabo nadie le hace caso á Mr. Grevy, sabiendo que todo su afán consiste en vivir; cobrar del Estado y aumentar sus rentas; lo que más duele á Mr. Ferry es la guerra sorda que le hace en el Parlamento tomando partido por los enemigos del ministerio, cual ha hecho al discutirse la cuestion de los presupuestos. M. Ferry está que trina contra el yerno del presidente; pero tiene que aguantarse y mostrarle buen rostro para que no le acabe de fastidiar forzándole con sus zancadillas á presentar la dimision del cargo que desempeña.

¡Qué situacion la de un ministro en tales circunstancias colocado! Mr. Ferry se lo merece; así paga las que le hizo á los muchos que le auxiliaron á encaramarse y á quienes luego derribó para pescarles el puesto que ocupaban y que jamas pensaron cayera en manos del oscuro abogadillo, su humilde escribiente y servidor.

Y pasemos á otros asuntos que no tengan sabor tan repugnante.

Parece que nuestro gobierno ha cedido al de Alemania un trozo de territorio sobre el cual tenia la Francia derechos incontestables y reconocidos por toda Europa. La extension superficial del trozo cedido es considerable: una rada denominada de Cheik Said y el territorio anexo que coge un radio de cuarenta y dos kilómetros; pero lo más triste del caso es que dicha colonia tiene grandísima importancia como centro de operaciones para la dominacion del canal de Suez.

Poseyendo Prusia lo que le ha regalado Mr. Ferry serán solo ella é Inglaterra quienes dominarán la entrada del canal, de suerte que Francia, la na-

cion que lo construyó sacrificando sus intereses y teniendo que luchar contra el egoismo de los ingleses, será entre las grandes naciones de Europa la que menos intervencion tendrá en la gerencia de la obra de Mr. Lesseps.

El cólera decrece de un modo notable, pudiendo augurarse la pronta terminacion de la enfermedad en sentido de ser epidémica. Veintitres muertos consigna la estadística oficial para las veinticuatro horas últimas.

Casi el tipo de las víctimas diarias causadas por los cambios bruscos de temperatura.—Z.

— Se equivocaría de medio á medio quien creyese que el Ayuntamiento de Paris se ha arrepentido de haber sido el causante de los estragos hechos por el cólera en el asilo de las *Hermanitas de los Pobres*.

A este propósito, bueno será oír á un periódico que no es monárquico, á el *Journal des Debats*.

«Si se pregunta—dice—por qué el Ayuntamiento les ha privado de viveres, el motivo es muy sencillo: porque el establecimiento donde habían sido recogidos (los ancianos pobres) estaba á cargo de una congregacion religiosa. Dar el menor socorro á un establecimiento... ¡Antes morir! Mejor dicho. Antes dejar morir á cincuenta ancianos. Los principios ante todo, así se explica que el Ayuntamiento no se haya conmovido ni poco ni mucho al oír el cargo que se le dirigia. Lejos de eso, ha experimentado una satisfaccion. M. Merneual ha exclamado: *Los viejos se han muerto; y ¿qué? La culpa es de las hermanas que les han recogido sin tener con qué mantenerlos.*»

— Por telégrafo se desmiente la noticia dada por el *Gaulois*, segun el cual había sido enviado á Berlin el Cardenal-Secretario con el propósito de que tomase parte en las conferencias que allí se están celebrando para el arreglo de los asuntos de Africa.

Lo único que hay de verdad es que, ayudada la Santa Sede por varias potencias católicas, y particularmente por Austria, gestiona á fin de que los plenipotenciarios reunidos en Berlin se acuerden de la necesidad de proteger las misiones destinadas á llevar, con las verdades religiosas, los beneficios de la civilizacion á los paises bárbaros.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 25.—El señor Pidal manifestó á la comision de catedráticos que es adversario de las reuniones del claustro, pero, añadió, que tratará de dejarse convencer.

Los periódicos de Sevilla consideran que es posible que don Alfonso visite la ciudad.

Se han desmentido oficialmente las cifras dadas por *El Imparcial* de defunciones del cólera en Toledo. Ayer solo ocurrieron dos.

El Progreso dice que cesa el señor Comenge en la direccion del periódico con el objeto de descansar. *El Imparcial* añade que se dictará contra él auto de prision por causa de imprenta.

Han sido denunciados ayer *La Iberia*, hoy *El Liberal* y *La Discusion*.

Anoche se firmaron los anexos al tratado con los Estados-Unidos.

Mr. Forster ha marchado hoy á Washington. El claustro de la facultad de Medicina publicará una alocucion, agradeciendo á los escolares haberse sometido á su autoridad.

Londres.—El *Times* dice que Inglaterra ha mandado nuevas proposiciones á las potencias sobre la cuestion de Egipto, las cuales difieren esencialmente del dictámen de lord Northbrook. Este dimitirá, segun dice el *Morning Post*.

Berlin.—La comision nombrada por la conferencia para emitir dictámen, ha aprobado en principio la libertad comercial en la cuenca del Congo, es probable que se reuna mañana la conferencia en pleno.

Roma.—El periódico *El Mensajero* dice que se han abierto en el Vesubio dos nuevas bocas, empujando la erupcion que, hasta ahora, es de poca importancia.

Paris.—La prefectura ha cesado de publicar el boletín sanitario en vista de la casi desaparicion del cólera.

Madrid 26.—En la contraprotesta presentada por los catedráticos ultramontanos se pide al ministro no se juzguen con precipitacion los últimos sucesos y que se instruya un expediente gubernativo en averiguacion de los hechos.

El general Daban ha llegado á Puerto Rico.

Se ha celebrado Consejo presidido por el señor Cánovas en el que se ha acordado que hoy quede acordonada la ciudad de Toledo y que fueran declarados en estado de guerra los territorios de las Marianas, Joló y Golfo de Guinea.

El señor Cos Gayon ha dirigido una excitacion á los ministros rogándoles que activen la terminacion de los presupuestos parciales bajo la base de las mayores economías que sean posibles.

El Sr. Romero Robledo ha dimitido el cargo de Presidente de la Academia de Jurisprudencia.

GACETILLA LOCAL.

Hace algunos días que la clase farmacéutica de esta capital se reunió para formular una protesta contra la última disposición del Ministro de la Guerra, según la cual las farmacias de los hospitales militares deben facilitar á precio de factura toda clase de medicamentos á los jefes y oficiales del ejército.

Segun hemos oido decir, no sólo serán los farmacéuticos que habrán protestado, pues los tahoneros y otros industriales se proponen hacer lo mismo.

Uno de nuestros colegas, con fundado motivo por cierto, recomienda á la Alcaldía y á la respectiva comision, que por lo ménos cuiden de hacer retirar el lodo que inunda las calles de Campo Santo y Bobians.

El colega, al ceñirse únicamente á mencionar las dos expresadas calles, sin duda habrá atendido á no molestar en nombrar la infinidad que existen en pésimo estado, pues puede decirse que la generalidad se encuentran intransitables.

Lo peor todavía es que no hay esperanzas, por ahora, de que se recompongan, pues el Ayuntamiento tuvo que suspender hace poco por falta de recursos todas las obras que se ejecutaban por administracion.

Nuestro amigo particular, el erudito literato D. Tomas Aguiló, sufre grave enfermedad que, si bien combatida y casi vencida por la ciencia, ha dejado con todo al septuagenario enfermo en estado sumamente delicado.

Rogamos á nuestros amigos que tengan presente en sus oraciones al piadoso escritor cuyo genio se ha inspirado constantemente en las bellezas, en los misterios y en la sublime moral del Catolicismo.

Por ser hoy cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XII el pabellon nacional ondea en todos los edificios públicos y del estado; las tropas visten de gala, y el fuerte de San Pedro ha saludado á la plaza.

Entre los pasajeros llegados en el vapor-correo de anteayer y que pasaron al Lazareto de San Carlos para purgar la consabida observacion, se halla el Sr. D. Manuel Cos Gayon, recién nombrado Gobernador de esta provincia.

El *Boletín oficial* de ayer contiene la exposicion y real decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion para establecer y explotar el servicio telefónico en las poblaciones que se crea conveniente.

Tambien ha empezado á publicar los nombres y cantidades que dieron las personas en la cuestion que se verificó en esta ciudad con objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica á cuyos individuos no se les ha entregado recibo. El total de la lista publicada asciende á la cantidad de 260'71 pesetas.

Ayer fondeó en la bahía de este puerto el laúd *Mayo*, procedente de Cartagena, con cargamento de cebada.

Se despacharon y zarparon el vapor *Jaime I*, para Valencia, conduciendo la correspondencia, pasaje y carga, y el bergantin goleta *Cármén Jobian*, para Villa-García, con lastre.

Ha fallecido en Ibiza el canónigo de aquella catedral M. I. Sr. D. José Serra y Ferrer, que obtuvo el nombramiento en 1865, despues de haber desempeñado los cargos de Catedrático del Seminario, el curato de varias parroquias y el de Rector del expresado Seminario.

Mr. Jorge Laporte, Cónsul de Francia en estas Islas, ha sido distinguido por el Gobierno con la encomienda de Carlos III.

El oficial del Archivo de este Reino, D. Pedro Antonio Sancho y Vicens, ha sido ascendido por la reforma que acaba de sufrir el cuerpo, y continuará prestando sus servicios en la misma dependencia.

Se ha hecho cargo de su nuevo destino el Comandante D. Pedro Lliteras Cervera, que fué destinado de segundo Jefe al Batallon Depósito de Inca.

Un colega dice que la cosecha de aceituna que constituía la última esperanza de nuestros labradores, parece no dar todos los rendimientos que de ella se esperaban, pudiendo calificar de pésimo el último año agrícola, y sin esperanza de resarcir los perjuicios que hasta ahora se han sufrido con los próximos productos.

El mártis fondearon en el Lazareto de Mahon el laúd *San José* y los vapores *Navidad* y *Villa Real*.

Quedaban en aquellas aguas 31 buques con 360 tripulantes y 4 pasajeros.

Por Real Orden se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1883 y anteriores á quienes cupo en suerte servir en los ejércitos de Ultramar sean en parte destinados á los cuerpos de la Península.

A las Baleares corresponden 51 individuos que, segun las condiciones que reunan, serán destinados respectivamente á cada uno de los diferentes cuerpos é institutos que verifican la saca en Palma.

Este beneficio lo obtienen los primeros, los de reemplazos anteriores al de 1883 y de este los que correspondan en razon de su antigüedad en el ingreso en caja de mayor á menor.

Segun *El Vigía Católico* de Ciudadela, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Menorca ha costeado para los presos en la cárcel del partido algunas piezas interiores de vestir, con las cuales y con las que habia recibido el Sr. Capellan de dicho establecimiento, tendrán aquellos desgraciados suficiente abrigo para hacer frente á los rigores de la presente estacion.

El Balear de ayer dirige la siguiente pregunta que deseamos sea debidamente atendida:

«¿No habría medio de evitar los continuos escándalos que en la plaza de Abastos y en la fuente pública que existe contigua á la *Fonda Balear* se repiten diariamente.

Nosotros creemos que sí; y por lo tanto esperamos que el Sr. Alcalde cuidará en lo sucesivo, de que se vigile por quien corresponda el sitio indicado: y se evite de este modo, la *propaganda moral* que ejerce una aguadora.»

Cortamos de *El Diario de Palma* el siguiente suelto:

«Esta mañana no habia tabaco en ninguno de los estancos de esta ciudad. Hombre habia que hubiera pagado doble de lo que cuesta este artículo, tanto es el apetito de fumar, que en algunos raya en gula. Lo que está pasando nos hace creer que el contrabando, si no se ha extinguido por completo, ha decrecido mucho, á lo cual habrá contribuido muy poderosamente el cordon sanitario.

Difícil es luchar con el Gobierno; así es que, cuando se han tomado medidas tan eficaces como la de destinar las tropas del ejército á que vigilen el litoral, los contrabandistas, se han visto privados de ejercer su industria, que tanto perjudica la hacienda pública. Verdad es que esos medios de represion cuestan muy caros, y solo se adoptan en casos extraordinarios, cuando una enfermedad epidémica nos está amenazando, pues no pueden ser permanentes.

Hay quien cree y con cierto fundamento, que el mejor medio de detener la defraudacion sería abaratar el tabaco, lo cual, si bien por una parte disminuiría los ingresos, por otra los aumentaría, pues faltando el estímulo del contrabando, pocos serían los que se dedicarían á ese tráfico, y la gran generalidad de los fumadores tendría precisamente que surtirse de los estancos.

Por vez primera desde el cisma promovido por Enrique VIII acaba de sentarse en la alta Cámara de los Lores de Inglaterra, un sacerdote católico; el cual bajo el ropaje de los lores británicos lleva sotana y alzacuello.

En Viena se ha efectuado la solemne ceremonia de abjurar los errores luteranos, y entrar en la comunión de nuestra Santa Madre Iglesia católica el conde Battyanyi, muy conocido en los círculos aristocráticos de aquella capital.

En Dinamarca ha abjurado tambien el luteranismo, abrazando nuestra sacrosanta Religion, el baron de Seebach, que fué embajador de Sajonia en París durante el imperio de Napoleon III. Parece que ha contribuido mucho á su conversion la lectura de la «Historia de los alemanes,» de Jansenus.

Dice *La Sinceridad*, de Calahorra, que han sido entregados voluntariamente á la autoridad eclesiástica más de 200 libros protestantes que por el correo se habian remitido á otras tantas personas de aquella localidad.

Muy laudable es esta conducta, y si todos los libros de propaganda protestante tuvieran un fin parecido, pronto se convencerían los sectarios de Lutero que es inútil cuanto hagan por descatalogar á España.

En París ha empezado á construirse en los talleres de M. Cavallé Coll un órgano monumental con destino á la basílica del Vaticano. Créese que este órgano no tendrá igual en el mundo, tanto por las enormes proporciones como por las voces y aspecto exterior.

Cuenta un periódico un desgraciado percance ocurrido en el teatro de la Princesa de Valencia. Miss. Leona se hallaba colocada en el trapecio pequeño. Puesta en esta disposicion se lanzó el gimnasta desde otro trapecio colocado á la altura del palco de la presidencia, pero con espanto del público, al cogerse del pequeño aparato, Miss. Leona abrió la boca y soltó el aparato y su compañero cayó de cabeza sobre el escenario, doblándose al golpe como si fuera una masa inmensa. Una exclamacion general salió de todos los espectadores, y no faltaron algunos deamayos entre las señoras.

¿Cual fué la causa de soltar Miss. Leona el trapecio? Parece ser que al recibir á su compañero, el aparato hizo un movimiento muy acentuado, que produjo la rotura de un diate á la artista; el dolor fué tan intenso, que no pudiendo resistirlo, le obligó á abrir la boca y soltar el aparato.

En bastante mal estado fué conducido el gimnasta á su casa, retirándose parte del público profundamente impresionado por lo que acababa de ocurrir.

El artista, Mr. Jorge Raydon, falleció tres días despues.

A los aficionados á la caza les darán envidia las siguientes noticias de un periódico Bilbaino:

Varios cazadores de Tolosa han dado una batida por los montes de Ilarrazu, sorprendiendo una manada de jabalíes, de los que cazaron tres, uno de peso cinco arrobas, otro de cuatro y el menor de dos.

Dos cazadores de Guérnica levantaron días pasados en la falda meridional de Oiz una bandada de diez perdices, de las que mataron seis. Sólo referimos el caso por la circunstancia de que las perdices eran de una especie desconocida en este país, y sólo conocida en los Pirineos; su color es pardo oscuro, tienen una especie de collar azulado, y sus patas no son rojas como las aquí conocidas. Como nosotros no somos cazadores, no podemos dar nuestro voto sobre la rareza que que se atribuye á las perdices en cuestion.

Leemos en un periódico de Ciudadela: «Hace un par de semanas que algunos predios de este término municipal ha empezado la elaboracion de queso. Las lluvias muy tempranas, el tiempo excelente de que se disfruta y la existencia de pastos en abundancia, han precipitado la época de dicho artículo; y, si sigue de esta manera la semana entrante, será general por la parte del norte de nuestro término.»

Recomendamos la lectura del siguiente edicto á los contribuyentes que se hallan en el caso á que se alude:

Don Pascual Escuder, Agente de Contribuciones del Banco de España de esta Capital.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los Contribuyentes de este Distrito Municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual Trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el Sr. Administrador de Contribuciones de esta Capital, en virtud de esta certificacion expedida por esta recaudacion de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el artículo 21 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 se ha servido firmar á continuacion la siguiente:—Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los Contribuyentes expresados en la presente Certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dichas contribuciones correspondiente al segundo trimestre de este año económico quedan incurridos en el recargo de 5 por cien sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1844 en la inteligencia de que, si en el término de 5 días no satisfacen los morosos el principal y referido, se expedirá el apremio de segundo grado y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi dependencia en Palma á 26 de Noviembre de 1884.—El Administrador de Contribuciones.—Francisco de Semir.—Hay un sello que dice: Administracion de Contribuciones y Rentas de las Baleares.

Así pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo y en virtud de la Providencia que precede es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Palma 26 Noviembre de 1884.—El Agente, Pascual Escuder.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

Queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen inscribirse en el segundo año de la clase de Frances que comprenderá la sintaxis ejercicios prácticos de conversación y un primer curso de literatura francesa, todo bajo la dirección del reputado profesor D. Juan Galmés, presbítero.

La clase empezará el primero del próximo Diciembre y seguirá todos los martes, juéves y sábados de 7 á 8 de la noche, siendo los honorarios los mismos que los del primer año.

Palma 16 Noviembre de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice-secretario, Miguel Martorell.

CAMBIO MALLORQUIN

Con arreglo á lo prescrito en la base 12 de las que rigieron en la fusion del Banco Agrícola y Comercial y Banco de las Baleares con el Cambio Mallorquin, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las once de la mañana, el sorteo de quinientas obligaciones de esta Compañía, emisión de 1.º Marzo de este año.

Dicho sorteo, se verificará públicamente en el salon de sesiones de esta Compañía, ante notario, y lo presidirá el presidente de la Junta de Gobierno, asistiendo además la Comisión Permanente y el Director Gerente, publicándose al día siguiente en los periódicos de esta localidad los números de las obligaciones amortizadas.

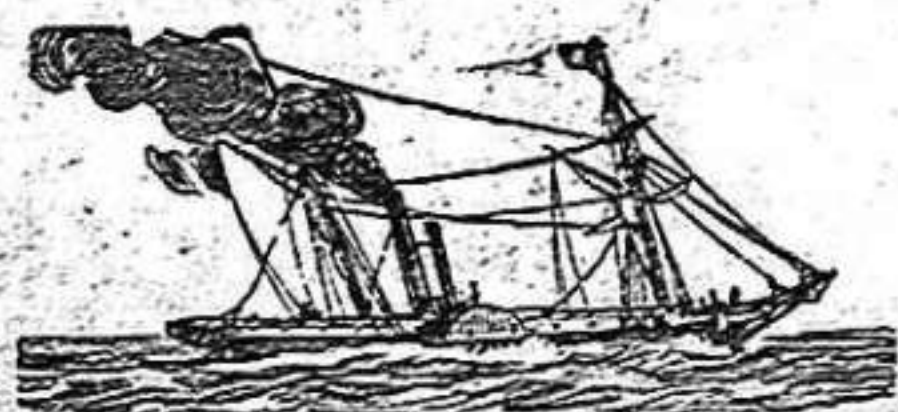
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 22 Noviembre 1884.—El Director Gerente, Jacinto Felín y Ferrá.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del 17 de los corrientes, acordó por unanimidad conceder un último plazo para hacer efectivo el cuarto dividendo pasivo á los accionistas que no lo hubiesen satisfecho. En su consecuencia el día 15 del próximo mes de Diciembre á las dos de la tarde se declararán caducadas todas aquellas acciones que se hallen en descubierta de dicho cuarto dividendo, conforme á lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Palma 22 Noviembre de 1884.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

El vapor trasatlántico español



APOLO

saldrá á últimos de Noviembre del puerto de Barcelona para el de HABANA con escala en PUERTO-RICO, SAN-TIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Admite carga á flete para dichos puertos.

Los gastos de fletes desde esta á Barcelona y trasbordos son de cuenta de La Empresa.

Se despacha en esta, Oficinas de La Islaña, Marina 32, donde se facilitarán los informes que se deseen.

Al público

La antigua y acreditada fonda de EUROPA establecida en la calle del Sindicato, núm. 120, Palma de Mallorca, si bien ha cambiado de dueño, seguirá como fonda y regirán los mismos precios de antes con esmerado servicio y suma limpieza.

Se han introducido las siguientes modificaciones. En vista de que en el establecimiento hay tomadas habitaciones para estudiantes payeses y un local destinado para escuelas católicas, no se permitirá que las mujeres tomen habitación para quedarse en dicho establecimiento, á no ser que vayan acompañadas de su marido.

Se advierte que si alguno quiere vivir con más economía, se le permitirá tomar alojamiento alquilado por meses anticipados, á razon de 20 reales cada mes; pudiendo hacerse en cada habitación cuatro camas con comodidad, y se permitirá también tomar las raciones de comida que les parezca á los precios de la tarifa que se pondrá todos los días en el establecimiento, pudiendo comer tanto en su cuarto como en uno de los seis comedores separados que existen en la fonda.

Los precios generales son: La sopa de arroz y demas pastas, con carne ó pescado, á medio real la ración; los guisados de carne de cordero, ternera, cerdo y mezcra con carne de pollo á dos reales, y los asados de animales de pluma á tres reales.

Los precios de las habitaciones para dormitorios con cama y abrigo arreglada á la estación, á 2 reales diarios.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instrucción primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorización del Canovista, y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.

«Nosotros (asi termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LO LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticeria*.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajeros inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen to la clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perajil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DÉPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fchadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacen hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

ANUNCIO.—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) Pere, que vive en el Plá de ne Tesse.

AZUCAR CÉNTRIFUGA procedente de Habana

En el almacén de la calle del Conquistador (ántes cuesta de Sto. Domingo) números 23 y 25, se espnde esta clase poco conocida, que es inmejorable para el café y otros usos domésticos, y se vende al módico precio de treinta reales los diez kilogramos. 8-2

AVISO

En la acreditada panadería de la plaza de Sta. Eulalia se empezará, el martes 25 de los corrientes, á expenderse todos los días á las doce de la mañana, pan frances y de otras clases de superior calidad.

Igualmente se elabora pan de glesteu para los diabéticos.

RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

ZAPATILLAS DE FIELTRO

El año anterior, estando la estacion muy adelantada, se recibieron una gran partida de zapatillas de abrigo que se expenderán á precios módicos.

Paraguas de seda, alpaca y algodón de varios sistemas modernos.

Tienda de Barghart.—Copiñas, 15.

PARAGUAS

FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:

Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernard.

De Algodon, desde 40 reales hasta 24; de Lana desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

SAL

DE LAS FABRICAS DE IBIZA

Molida, á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales la arroba.

En grano, á 4 id., y á 3 reales arroba. 10-4

JORGE VAQUER.—Palacio, 13.

AL PÚBLICO

Hay para alquilar un piano oblicuo en muy buen estado, casi nuevo.

Informarán en la Plaza del Temple. núm. 3, piso 3.º

ESTUDIANTES.—Una viuda de 45 años de edad, desea tener en su casa como pupilos dos ó tres estudiantes á quienes se propone servir y cuidar proporcionándoles habitacion, comida y todo lo que sea necesario. En esta imprenta informarán.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

También se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 48.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuny 6.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 5 t.

La Gaceta publica el parte del señor Villaverde relatando los sucesos ocurridos en la Universidad.

La corte regresará; el sábado habrá consejo.

Se ha acordonado á Toledo.

Bolsin, 59'95.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY, 6.